



Notifica Resolución Exenta N°2 y 3/ ROL D-088-2025

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 13/01/2026 10:14

Para [REDACTED]

2 archivos adjuntos (685 KB)

Previo a proveer firmado (2).pdf; Res. N° 3 firmada.pdf;

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de las Resolución Exenta N°2/ ROL D-088-2025 dictada con fecha 5 de junio de 2025 y de la Resolución Exenta N°3 / Rol D-088-2025, de fecha 13 de enero de 2026.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE